

# FORMULACIÓN DE METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2008

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	CAPITULO	08

## II. FORMULACIÓN MEI

Areas de Mejoramiento	Sistemas	Metas Especificas Comprometidas	Ponderador
GESTIÓN ESTRATÉGICA	Planificación/Control de Gestión	1) Establecer las Definiciones Estratégicas de la institución, de acuerdo a su legislación, prioridades gubernamentales y presupuestarias, los recursos asignados en la Ley de Presupuestos, la opinión del equipo directivo y sus funcionarios, y las percepciones de sus cliente(a)s, usuario(a)s y beneficiario(a)s.	10.00 %
GESTIÓN DE RIESGOS	Auditoria Interna	1) Crear la Unidad de Auditoría Interna a través de resolución exenta u otro documento, estableciendo la dependencia directa del Jefe Superior del Servicio. Enviar al Consejo de Auditoría una copia de la resolución exenta u otro documento, referente al nombramiento del Jefe de la Unidad de Auditoría Interna. Formular, y enviar al Consejo de Auditoría el Estatuto de Auditoría Interna aprobado por el Jefe de Servicio.	5.00 %
		6) Definir formalmente y enviar al CAIGG la política de gestión de riesgos institucional. Definir formalmente los roles, responsabilidades y funciones para el proceso de gestión de riesgos, enviando dicha información al Consejo de Auditoría	5.00 %
		7) Formular y enviar la matriz de riesgos desagregando los procesos, priorizándolos y tratando los riesgos relevantes en los procesos, subprocesos y etapas por parte del Jefe de Servicio.	5.00 %
		8) Presentar al Consejo de Auditoría, un ranking de procesos y subprocesos por exposición al riesgo ponderada.	5.00 %
GESTIÓN DESARROLLO DE PERSONAS	Capacitación	2) Diseñar política de capacitación del servicio, considerando su política de recursos humanos.	7.50 %
		3) Diseñar el Plan Anual de capacitación en base a: Detección de Necesidades de Capacitación, Diagnóstico de Competencias Laborales de los funcionarios, tanto transversales como específicas, y definición de los mecanismos de selección de beneficiarios de la capacitación.	7.50 %
EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	Compras y Contrataciones	2) Definir Plan Anual de Compras.	7.50 %
		9) Analizar indicadores actuales del Panel de Gestión de Compras y sus desviaciones.	7.50 %
ATENCIÓN A CLIENTES	Gobierno Electrónico	1) Identificar y analizar los procesos de provisión de productos estratégicos, los procesos de soporte institucional y los canales tecnológicos de participación ciudadana y transparencia, identificando las modificaciones y propuestas de mejora a través de la utilización de TIC, la descripción de herramientas tecnológicas, costos y beneficios asociados., considerando normativa vigente relativa con gobierno electrónico	7.50 %
		2) Elaborar Plan de Mejoramiento y uso de TIC para la selección de proyectos asociada los procesos de provisión de productos estratégicos, los procesos de soporte institucional y los canales tecnológicos de participación ciudadana y transparencia, y el correspondiente Programa de	7.50 %

		Trabajo del año siguiente, cumpliendo con la normativa vigente relativa con gobierno electrónico.	
	Sistema Integral de Atención a Cliente (a)s, usuario(a)s y Beneficiario(a)s	1) Realizar diagnóstico de todos los espacios de atención existentes (call center, página Web, teléfonos, secretarías, oficinas de partes, otros), vinculándolos a las definiciones estratégicas institucionales en materia de atención a cliente(a)s, usuario(a)s y beneficiario(a)s.	25.00 %

### III. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN METAS

Sistemas	Cambios	
Auditoria Interna	Texto Original :	Formular y enviar la matriz de riesgos desagregando los procesos, priorizándolos y tratando los riesgos relevantes en los procesos, subprocesos y etapas por parte del Jefe de Servicio.
	Texto Propuesta :	Formular y enviar la matriz de riesgos tendiendo el Jefe de Servicio a incluir en ella los procesos de mayor relevancia, a desagregarlos en sub procesos y etapas, y a determinar y a enunciar un plan de tratamiento de los riesgos que la Dirección Superior estime de mayor relevancia, considerando los resultados de la matriz de riesgos, pero de un modo no vinculante, conjuntamente con otros antecedentes tales como: Situaciones contingentes externas o internas, experiencia, criterio, etc. Para el cumplimiento de este objetivo, el CAIGG solicitará para este año 2008 seleccionar al menos el 40% de los procesos más críticos de la Institución, desagregándolos en los elementos mínimos que componen la matriz de riesgos. (proceso, subproceso, etapas, riesgos, controles, etc.)
	Texto Justificación :	La Matriz de Riesgo Institucional, es un importante instrumento de apoyo a la gestión de riesgos, el cual, no obstante su utilidad, está sujeto al filtro y/o perfeccionamiento, que aplicando su buen juicio y criterio, decida efectuar la Dirección Superior en ejercicio de su facultad, y responsabilidad al respecto. Se puntualiza que el tratamiento, significa previamente realizar un plan para desarrollar una estrategia de tratamiento de riesgos.
Auditoria Interna	Texto Original :	Presentar al Consejo de Auditoría, un ranking de procesos y subprocesos por exposición al riesgo ponderada.
	Texto Propuesta :	Presentar al Consejo de Auditoría, un ranking de procesos y subprocesos por exposición al riesgo ponderado. Se efectuará dicho ranking en base a los procesos y correspondientes subprocesos, incluidos en la matriz de riesgo que defina la institución.
	Texto Justificación :	La intención de la modificación es clarificar que como la matriz tenderá a incluir los procesos más relevantes, los ranking que se comprometen, no comprenderán necesariamente el 100% de los procesos y sub procesos que realiza el Servicio.

### IV. PROPUESTA DE EXIMICIÓN DE SISTEMAS

Sistemas	Justificación
----------	---------------